



CEGAIP RECIBIDO  
OFICINA DE PARTES  
08 MAR 2024  
HORA 12:46  
ANEXOS 11 04  
A. SIMPLES  
A. CERTIFICADOS 09  
TOTAL DE FOJAS



64  
FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: FGE-UT-620-2024  
ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO  
SAN LUIS POTOSÍ A 08 DE MARZO 2023.

LICENCIADO DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA  
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA -CEGAIP-  
PRESENTE.

Jessica Erika Ludivina Acosta Correa, comparezco dentro de los autos del Recurso de Revisión número RR-9378/2023-2 SIGEMI-SICOM iniciado por HÉCTOR GÁLVEZ, con la personalidad que tengo debidamente acreditada en el libro y apéndice de nombramientos con número de registro CEGAIP-RP/100/2022 de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública -CEGAIP-, que usted dignamente preside, comparezco por mis propios derechos y en representación del Fiscal General del Estado, Director General de Administración, y del Director de Desarrollo de Sistemas y Tecnología, de manera respetuosa a dar cumplimiento al requerimiento que me realizó esta Comisión el día 12 de febrero 2024 mediante oficio JASR-2727/2023, en el cual nos requiere para que se entregue al peticionario lo establecido en el Considerando Sexto de la resolución de fecha 29 de septiembre 2023, por lo que respetuosamente manifiesto:

#### GESTIONES INTERNAS REALIZADAS

1. Con fundamento en lo establecido por el artículo 183 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la Unidad de Transparencia a fin de dar cabal cumplimiento a la Resolución de fecha 29 de septiembre 2023, es que procedí a requerir a las áreas que cuentan con la información requerida a efecto de que dieran cabal cumplimiento a la resolución que se atiende, lo que aconteció mediante los siguientes actos:
2. Con fecha 12 de febrero del año en curso, giré los oficios FGE-UT-370-2023, y FGE-UT-371-2023, dirigidos al Director de Desarrollo de Sistemas y Tecnología, y Director General de Administración, respectivamente, a los cuales se les hizo llegar el oficio JASR-2727/2023, a efecto de que dieran cumplimiento de acuerdo a las facultades de cada uno. *(Prueba que encontrará adjunta en copia certificada en el anexo uno a fojas de la 01 a la 05)*
3. Con fecha 20 de febrero 2024 mediante oficio FGE/DDST/0377/2024, el Director de Desarrollo de Sistemas y Tecnología, da cumplimiento a la resolución que se atiende, solicitando a la Unidad e Transparencia realice la notificación correspondiente. *(Prueba que encontrará adjunta en copia certificada en el anexo uno a fojas de la 06 a la 12)*
4. Con fecha 04 de marzo 2024 mediante oficio DGA/DRH/625/2024, el Director General de Administración, da cumplimiento a la resolución que se atiende, solicitando a la Unidad e Transparencia realice la notificación correspondiente. *(Prueba que encontrará adjunta en copia certificada en el anexo uno a foja 13)*
5. Con fecha 04 de marzo 2024 la Unidad de Transparencia da por recibidos los oficios

Fiscalía General del Estado de SLP  
Unidad de Transparencia  
Eje Vial No. 100, Zona Centro,  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 76000  
Tel. 01 (444) 812 26 24



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: FGE-UT-620-2024  
ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO  
SAN LUIS POTOSÍ A 08 DE MARZO 2023.

- citados en los puntos 3 y 4 que anteceden, ordenándose llevar a cabo la notificación al ahora recurrente de las respuestas otorgadas. *(Prueba que encontrará adjunta en copia certificada en el anexo uno a foja 14)*
6. Con fecha 04 de marzo 2024, mediante oficio FGE-UT-372-2024, se notificó al recurrente el oficio y anexos citados en el punto 4 que antecede, lo que realice vía correo electrónico señalado para tal efecto, levantando constancia del hecho, para probar mis aserciones adjunto copia certificada del documento en cita, del correo electrónico enviado al recurrente, así como, de la impresión de pantalla de la bandeja de salida del correo institucional de la Unidad de Transparencia, y de la constancia levantada de dicho acto. *(Prueba que encontrará adjunta en copia certificada en el anexo uno a fojas 15 a la 19)*

Con lo anterior se prueba el debido cumplimiento a la resolución de mérito, lo que realizaron las áreas que cuentan con la información solicitada, es preciso informar a esta Comisión que el procedimiento realizado ante la Dirección General de Administración es el siguiente, la Unidad de Transparencia solicita la información a este Órgano Estratégico de la Fiscalía, quien a su vez se encarga de recabar la información en las áreas que lo conforman, y a su vez el brinda la información que se solicita, lo que se prueba con el consecutivo con las siglas DGA/DRH/000/2024, es decir Dirección General de Administración/ Dirección de Recursos Humanos/000/2024, por lo que, no debe de considerarse que la Unidad de Transparencia no realizó las gestiones internas ante el área competente.

Informo que recibí con fecha 22 de febrero 2024 mediante consecutivo FGE/DDST/0426/2024 (con cuatro anexos) signado por el Director de Desarrollo de Sistemas y Tecnología, mediante el cual adjunta el informe que a su parte corresponde el cual realiza mediante oficio FGE/DDST/0397/2024 al cual adjunta 3 anexos. Documental que encontrará adjunta como *anexo dos*.

Por último, adjunto informe que recibí con fecha 07 de marzo 2024 mediante consecutivo DGA/DRH/0627/2024 (con cuatro anexos) signado por el Director General de Administración, mediante el cual adjunta el informe que a su parte corresponde el cual realiza mediante oficio DGA/DRH/0626/2024 al cual adjunta 3 anexos. Documental que encontrará adjunta como *anexo tres*.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

**A ESTA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,** Atentamente pido:

**PRIMERO.** Se reconozca la personalidad con la que comparezco la cual tengo debidamente acreditada ante este Órgano Garante, y se me tenga por representando al **Fiscal General del Estado, al Director de Desarrollo de Sistemas y Tecnología y al Director General de Administración.**

Fiscalía General del Estado de SLP  
Unidad de Transparencia  
Eje Vial No. 100, Zona Centro,  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 812 26 24



65  
FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: FGE-UT-620-2024  
ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO  
SAN LUIS POTOSÍ A 08 DE MARZO 2023.

**SEGUNDO.** Solicito me tenga por rindiendo informe, y pruebas que a mi parte corresponden para probar el cumplimiento a la Resolución de fecha 29 de septiembre 2023 dictada dentro del Recurso de Revisión RR-937/2023-2 SIGEMI-SICOM, iniciado por **HÉCTOR GÁLVEZ** contra actos atribuibles a esta Fiscalía.

**TERCERO.** Se me tenga por acompañando las pruebas de mi intención, otorgando una nueva respuesta al recurrente.

**CUARTO.** Previo a los trámites legales correspondientes, se tenga por cumplida la resolución de fecha 29 de septiembre 2023, y se archive como asunto totalmente concluido.

ATENTAMENTE



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**JESSICA ERIKA LUDIVINA ACOSTA CORREA**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

"2024. Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

UT/JELAC

A